



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

INVITACIÓN RESTRINGIDA N° 0135/2022

San Luis Potosí, S.L.P., 26 de octubre de 2022

A PROVEEDORES DE PINTURAS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN PRESENTE.

De conformidad con los artículos 1º fracción IV, 2º, 3º, 17, 22 fracción II, 41, 42, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 1º, 2º Fracción V, 5, 14 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., me permito hacerles una atenta invitación a participar en el procedimiento del rubro citado, mediante la presentación de sus mejores cotizaciones en relación con los bienes que se describen a continuación:

1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	TINTA MANCHA PARA MADERA ENCINO IGUAL O MEJOR A CALIDAD A SAYER PARA REHABILITACION DE BANCAS Y DUELA DE KIOSCOS	LITRO	20
2	LITRO DE PINTURA ACRILICA COLOR VERDE	LITRO	1
3	LITRO DE PINTURA ACRILICA COLOR ROJO	LITRO	1
4	LITRO DE PINTURA ACRILICA COLOR MORADO	LITRO	1
5	LITRO DE PINTURA ACRILICA COLOR ROSA	LITRO	1
6	LITRO DE PINTURA ACRILICA COLOR BLANCO	LITRO	1
7	LITRO DE PINTURA ACRILICA COLOR AZUL	LITRO	1
8	LITRO DE PINTURA ACRILICA COLOR AMARILLO	LITRO	1
9	LITRO DE PINTURA ACRILICA COLOR NARANJA	LITRO	1
10	LITRO DE PINTURA ACRILICA COLOR NEGRO	LITRO	1
11	LITRO DE PINTURA ACRILICA COLOR CAFE	LITRO	1
12	CUBETA PINTURA VINILICA COLOR NEGRO MATE, 19LTS.	CUBETA	2
13	GALON ESMALTE NEGRO MATE	GALON	2
14	GALON ESMALTE MATE-COLOR NEGRO PINTURA PARA MANTENIMIENTO DE ARCHIVEROS	GALON	5
15	GALON ESMALTE BLANCO MATE MATENIMIENTO DE BAÑOS	GALON	2
16	RODILLO PARA PINTAR FELPA DE 3/4" MEDIDA 3/4 X 4" COMPLETO	PIEZA	20
17	RODILLO PARA PINTAR DE 9" PACHON MEDIDA 3/8 X 9" COMPLETO	PIEZA	30
18	RODILLO PARA PINTAR RODILLO DE 9" DE FELPA SUAVE PARA PINTAR, CON MANGO DE ROSCA PARA CONECTAR EXTENSION, DE CALIDAD IGUAL O SIMILAR A TRUPER PARA APLICAR PINTURAS ESMALTES, VINILICAS, BARNICE	PIEZA	400
19	RODILLO PARA PINTAR RODILLO PARA PINTAR DE 4" X 1 1/2" PARA SUPERFICIES RUGOSAS, QUE NO SEA MINIRODILLO PARA APLICAR PINTURAS ESMALTE, VINILICA, BARNIZ, S	PIEZA	500





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
20	ADITIVO ACELERANTE PARA CONCRETO ACELERANTE PARA EL SECADO DEL CEMENTO EN BASES DE PARQUIMETROS. SECADO RÁPIDO DE CEMENTO PARA TAPAS DE BÓVEDAS	CLUBETA	3
21	TAQUETE DE 1/4" DE PLASTICO DE 1/4" LARGO	PIEZA	1,000.00
22	TAQUETE DE ALETA 1/4"TAQUETE PARA TORNILLO. DOBLE EXPANSIÓN. CUELLO QUE PERMITA QUE EL TAQUETE NO SE HUNDA. ALETAS TÉCNICAMENTE DIMENSIONADAS PARA EVITAR QUE EL TAQUETE GIRE. PRESENTACIÓN EN PRÁCTICO TORQUETERO. ALETA GRANDE.	PIEZA	500
23	LUA X METRO P/PLOMERO	METRO	20
24	PEGAMENTO PARA PVC X PIEZA PARA PVC MEDIA AZUL LATA DE 118 ML , 222 EZ WELD TRABAJOS DE PLOMERIA Y REPARACION DE RIEGOS DE PARQUES Y JARDINES	PIEZA	15
25	PINTURA EN SPRAY COLOR NEGRO	PIEZA	10
26	THINER X GALON THINER ESTANDAR	GALON	2
27	TAQUETE X PIEZA PLASTICO 3/8	PIEZA	500
28	TAQUETE EXPANSIVO DE PLÁSTICO 6 MM, CON PIJA DE CRUZ	PIEZA	200
29	TAQUETE PARA TABLAROCA (TAQUETE COLA DE COLA DE COCHINO)	PIEZA	200
30	TAMBO PINTURA COLOR "BLANCO" VINIL ACRÍLICA 100% LAVABLE, GARANTÍA 8 AÑOS. CALIDAD EXTREMA.	TAMBO	1
31	TAMBO PINTURA ESMALTE INDUSTRIAL DESARROLLADO A PARTIR DE RESINA ALQUIDALICA, ACABADO BRILLANTE, PROTECCION ANTICORROSIVA EN COLOR AMARILLO TRAFICO: DENSIDAD 1.0-1.1 G/CC, SOLIDOS EN PESO 50% APROX., VISCOCIDAD EN ENVASE: 2.0 - 2.5 MIN COPA FORD #4 @25°C, BRILLO MAYOR DE 90U (SPECTROFOTOMETER), OPACIDAD 98% MIN, CON UN RENDIMIENTO TEORICO 6.0 A 7.0 M2/L A 1.0 MILS DE PULGADA, ESPESOR RECOMENDADO 4-6 MILS DE PULGADA EN HUMEDO, RENDIMIENTO 6.0 A 7.00 M2/LA 1.0MILS DE PULGADA, TIEMPO DE SECADO APROX 20 MIN TACTO, 1 HORA HUELLA, 24 HRS DURO. 7 DIAS TOTAL, DILUYENTE SOLVENTE UNIVERSAL, DISOLUCION 30% MAXIMO. PARA REHABILITACION DE GUARNICIONES, CONTENCIONES	TAMBO	20
32	TAMBO PINTURA ESMALTE INDUSTRIAL DESARROLLADO A BASE DE RESINA ALQUIDALICA DE EXCELENTE CALIDAD ACABADO BRILLANTE CON BUENA PROTECCION ANTICORROSIVA, COLOR NEGRO, CON UN RENDIMIENTO TEORICO 6.0 A 7.0M27LA 1.0 MILS DE PULGADA TIEMPO DE SECADO APROX. 15 MIN TACTO 1 HRS HUELLA, 24 HRS. DURO, 7 DIAS TOTAL, ESPESOR RECOMENDADO 4-6 MILS. DE PULGADA EN HUMEDO, VISCOCIDAD EN ENVASE: 1.5-2.5 MIN COPA FORD #4@ 25°C, BRILLO MAYOR DE 80U (SPECTROFOTOMETER) Y UNA DENSIDAD DE 0.92-1020G/CC. PARA REHAB. Y MTTTO. DE POSTES, BARANDAL, BANCAS	TAMBO	3





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
33	CUBETA PINTURA VINIL ACRILICA PARA EXTERIORES CLASE B COLOR NEGRO CON PODER CUBRIENTE A UN MANO, GARANTIA MINIMA YA APLICADA 36 MESES PARA IGUALAR COLORES Y CUBRIR GRAFITI EN BARDAS	CUBETA	5
34	CUBETA VINILICA COLOR BLANCO 1200 CALIDAD IGUAL O SIMILAR A BEREL	CUBETA	12
35	PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO PARA PINTAR GURNICIONES Y DEFENSAS METALICAS VIALE	CUBETA	4
36	PINTURA ESMALTE GALON CAFE TABACO BASE AGUA	GALON	2
37	LITRO PINTURA ESMALTE COLOR MANDARINA	LITRO	200
38	LITRO PINTURA ESMALTE COLOR NEGRA	LITRO	20
39	LITRO PINTURA ESMALTE BLANCA	LITRO	20
40	SILICON X PIEZA ALTAS TEMPERATURAS COLOR ROJO 300 ML	PIEZA	4
41	SILICON X PIEZA SILICÓN TRANSPARENTE DE 300 ML (CARTUCHO)	PIEZA	20
42	SILICON X PIEZA ROJO PARA ALTAS TEPERATURAS, GOMA DE SILICONA PARA REPARAR BOMBAS Y MOTOBOMBAS DE RIEGO DE AREAS VERDES	PIEZA	25
43	LIJA DE AGUA X PIEZA NO.220	PIEZA	30
44	CINTA DE PROTECCION ROLLO DE CINTA DE ADVERTENCIA CON LA LEYENDA " PRECAUCIÓN "	ROLLO	10
45	COLORANTE PARA CONCRETO AZUL PARA REHABILITACION DE AREAS DE USO COMUN	KILOGRAMO	20
46	COLORANTE PARA CONCRETO POLVO COLORANTE PARA CEMENTO PRESENTACIÓN DE 1K COLOR ROJO OXIDO PARA REPARACION DE CANTERA DAÑADA EN CTRO HISTORIC	KILOGRAMO	20
47	SELLADOR X CUBETA PARA MADERA, PARA INTEMPERIE CON BASE DE ACEITE CON CALIDAD Y CARACTERISTICAS SIMILAR O IGUAL A MARCA THOMPSONS, CUBETA CON 19 LTS. PARA REHABILITACION DE BANCAS Y DUELA DE KIOSCOS	CUBETA	2
48	THINER AMERICANO S/E	LITRO	20
49	THINER AMERICANO THINER AMERICANO PARA PREPARAR PINTURAS P/ MTTO. DE MOBILIARIO META	LITRO	1,600.00
50	THINER AMERICANO THINNER AMERICANO	LITRO	205
51	LIJA X PIEZA PARA FIERRO DEL 80	PIEZA	15
52	LIJA X PIEZA DE LONA DEL 60 PARA MADERA ROJA	PIEZA	30
53	LIJA X PIEZA DE LONA, ROJA NO.80 P/MADERA	PIEZA	30
54	LIJA X PIEZA LIJA DE LONA PARA MADERA #60 POR PLIEGO	PIEZA	12
55	THINER X LITRO AMERICANO PREFERENTE MARCA COMEX	LITRO	3
56	CINTA PARA DUCTO ALUMINIO	PIEZA	10
57	CINTA PARA DUCTO CINTA PARA DUCTO DE 48MM X 50MM. PARA CELLADO DE DUCTOS	PIEZA	2
58	CINTA PARA DUCTO CINTA GRIS PARA DUCTOS 2"	PIEZA	10





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
59	BROCHA MANGO DE PLASTICO, LONGITUD DE CERDA EXPUESTA MEDIDA 2" MARCA IGUAL O SIMILAR TRUPER. PARA APLICAR PINTURAS ESMALTES, VINILICAS, BARNICE	PIEZA	100
60	BROCHA DE 4"	PIEZA	30
61	BROCHA DE 2 1/2"	PIEZA	15
62	BROCHA DE 6"	PIEZA	30
63	BROCHA SUPERFINA PELO DE CAMELLO DE 2" PARA APLICAR TINTA MANCHA EN MADERA	PIEZA	6
64	CINTA ADESHIVA MASKING TAPE MEDIDA DE 3/4"	PIEZA	10
65	CINTA ADESHIVA CINTA DOBLE CARA DE 18 X 20 MM CON 5 METROS	PIEZA	2
66	EXTENSION PARA RODILLO EXTENSIONES PARA RODILLO DE 3 MTS DE ALUMINIO	PIEZA	5
67	SOLVENTE REMOVEDOR DE 250 ML SAYER, FORMULADO ESPECIALMENTE PARA REMOVER TODO TIPO DE RECUBRIMIENTOS TALES COMO BARNICES DE NITROCELULOSA, POLIURETANO, POLIÉSTER Y PINTURAS EN GENERAL. PARA REHABILITACION DE BANCAS Y DUELA DE KIOSCOS	LITRO	12
68	ELECTRODO PARA SOLDADURA DE ARCO ELECTRODO PARA SOLDADURA DE ACERO AL CARBONO E6013, ESPESOR 3/32"	KILOGRAMO	15
69	ELECTRODO PARA SOLDADURA DE ARCO ELECTRODO SOLDADURA 6013 1/8	KILOGRAMO	20

En el caso de no cotizar, le agradeceré enviar carta de disculpa.

2. CONDICIONES GENERALES

Entrega de Sobre de propuestas técnicas y económicas

Fecha límite de presentación de la propuesta: **1 de noviembre de 2022 antes de las 10:00 horas.**

Lugar: Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Boulevard Salvador Nava Martínez No. 1580, Planta Baja, Col. Santuario en San Luis Potosí, S.L.P.).

2.1 Instrucciones para la presentación de propuestas

- Entregar las propuestas en un Sobre cerrado, debidamente identificado con el número de invitación restringida, nombre del proveedor y sin alteraciones o enmendaduras.
- En el Sobre solo se deberá incluir una propuesta técnica - económica con las partidas que cotiza, la cual deberá presentarse por escrito o mecanografiada y sin tachaduras, ni enmendaduras, así como ser redactada en idioma español. **La propuesta técnica - económica, deberá estar firmada por el representante legal de la empresa.**





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



- c. La cotización debe presentarse en moneda nacional.
- d. En el caso de que no cumpla con alguno de estos requisitos y que el incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta, o bien, en el caso de que las especificaciones que oferta difieren de lo requerido, la propuesta presentada será desechada.

3. JUNTA DE ACLARACIONES

Se llevará a cabo una junta de aclaraciones el día **28 de octubre de 2022 a las 10:00 horas**, en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del municipio de San Luis Potosí, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, planta baja, colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Se informa a los ofertantes que, con el objeto de garantizar el derecho humano de protección de la salud, y evitar la propagación del virus SARS-CoV2, la junta de aclaraciones se llevará a cabo sin la presencia de los proveedores invitados, pero contando con la presencia de la Contraloría Interna y al menos un representante del área usuaria con los conocimientos técnicos necesarios para realizar las aclaraciones pertinentes.

Por consiguiente, las dudas o aclaraciones que se presenten, deberán enviarlas a más tardar a las **12:00 horas del día 27 de octubre de 2022**, al correo electrónico invitacionrestringida21.24@gmail.com o entregarlas por escrito en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el acta del desahogo de las preguntas recibidas, así como cualquier otra información adicional que considere la convocante será enviada vía correo electrónico a todos los proveedores invitados al finalizar el acto de junta de aclaraciones..

Estas medidas son resultado de la actual contingencia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19); y en apego al Criterio Normativo de Interpretación TU 03/2020 para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Las preguntas que no se reciban dentro del día y horario establecido no serán atendidas; asimismo, si no se reciben preguntas se entenderá que no se tienen dudas al respecto de esta invitación.

Se aclara que no se aceptarán preguntas que de fondo pretendan sustituir los bienes ya descritos o realizar sobre estos cambios sustanciales.

Se informa que de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las modificaciones y aclaraciones efectuadas, formarán parte de las bases de la esta invitación restringida y deberán ser consideradas por los participantes en la elaboración de su propuesta.





4. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

- A. Presentar **Propuesta Técnica-Económica (Anexo1)** con firma autógrafa (preferentemente con Tinta azul) del representante legal, exponiendo tanto la oferta técnica como económica del participante. Las características técnicas y especificaciones deben apegarse, como mínimo, a lo solicitado en dicho anexo y la cotización debe presentarse en **precios unitarios**.

ADEMÁS, LOS OFERTANTES DEBERÁN INCLUIR UNA MEMORIA USB CON SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA EN FORMATO EXCEL EDITABLE PARA LA REALIZACIÓN DEL COMPARATIVO DE PRECIOS.

- B. Respetar el orden de las partidas y en el caso de no cotizar alguna de ellas, indicar expresamente **"NO COTIZO"**.

En la cotización señalar expresamente que es **precio en firme**. El proveedor se obliga al sostenimiento de los precios ofertados a partir de la fecha del Acto de Apertura de la Propuesta Técnica-Económica y durante el período de suministro de los bienes, prestación del servicio o arrendamiento que se contrate, por lo que el proveedor adjudicado deberá respetar y sostener los mismos bajo los siguientes términos:

- En el caso de existir diferencias entre el precio unitario y el total por partida, prevalecerá el precio unitario; y de existir diferencia entre el precio asentado con número y el consignado con letra, se tomará como correcto el señalado con letra.
- Si el ofertante no especifica en su propuesta las condiciones y especificaciones de la invitación, se entenderá que asume y se ajusta a las mismas.

5. ASPECTOS RELEVANTES

- a) Es necesario presentar debidamente llenado el **Anexo 2**. Carta firmada por el representante legal de la empresa o persona física que presenta la propuesta, en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ésta no se encuentra en los supuestos del artículo 20 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y los artículos 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.
- b) Es necesario presentar debidamente llenado el **Anexo 3**. Carta firmada por el representante legal de la empresa o persona física que presenta la propuesta en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ésta se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales conforme lo establecido en el artículo 17 fracción IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.
- c) **Todos los proveedores invitados deberán contar con su constancia actualizada de estar inscrito en el padrón de proveedores de la DAAS.**

El no presentar la constancia emitida por la DAAS, será causa para desechar su propuesta.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



- d) La DAAS, a nombre del municipio de San Luis Potosí y con base en lo establecido en el artículo 47 fracción III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, solicitará al proveedor adjudicado la **garantía que asegure el fiel cumplimiento del contrato, la cual deberá consistir en una fianza por el 30% del monto total contratado, IVA incluido**, expedida a favor del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

El proveedor adjudicado deberá presentar la fianza de cumplimiento dos días hábiles después de haber recibido el borrador del contrato por parte de la DAAS, de lo contrario se entenderá que desiste y se adjudicará al siguiente proveedor que, en la invitación restringida efectuada, haya ofertado las mejores condiciones en cuanto a calidad, oportunidad en la entrega y precio.

- e) El representante legal de la empresa o persona física adjudicada deberá presentarse en la DAAS, a firmar el contrato correspondiente, cuyo monto no deberá exceder la cantidad máxima especificada en la invitación restringida efectuada. En este mismo acto el proveedor adjudicado recibirá el pedido u orden de compra para que proceda al suministro de los bienes o prestación del servicio o arrendamiento contratados.
- f) **Vigencia de precios:** Los precios del servicio, deberán mantenerse firmes a partir de la firma del contrato y durante el período del mismo.

6. LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES

La entrega deberá de realizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación correspondiente, conforme a lo siguiente:

Partidas 13, 16, 17, 21, 22, 23, 25, 27, 28, 29, 30, 40, 41, 43, 48, 51, 52, 53, 56, 60, 61, 62, 66 y 68, en la Coordinación de Servicios Generales, Unidad Administrativa Municipal Primer Piso, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez número 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Partida 20, en la Oficina de Coordinación de Cementerios, ubicada en Fray Diego de la Magdalena número 1950, Colonia Saucito, San Luis Potosí, S.L.P.

Partidas 24 y 42, en la Oficina de Coordinación de Parques y Jardines, ubicada en Av. Constitución número 1590, Colonia Julián Carrillo, San Luis Potosí, S.L.P.

Partidas 1, 18, 19, 31, 32, 33, 35, 45, 46, 47, 49, 57, 59, 63 y 67, en la Coordinación Operativa de Imagen Urbana, ubicada en Av. Ricardo B. Anaya número 3000, Colonia Estrellas de Oriente, San Luis Potosí, S.L.P.

Partidas 12, 44, 58 y 65, en la Dirección de Cultura, ubicada en Calle Jardín Hidalgo número 5, Colonia Centro, San Luis Potosí, S.L.P.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



Partidas 26, 37, 38, 39, 50 y 69, en la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, Unidad Administrativa Municipal Primer Piso, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez número 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Partidas 14 y 15, en la Dirección de Innovación Tecnológica, Unidad Administrativa Municipal Planta Baja, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez número 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Partidas 34, 36, 54, 55 y 64, en la Dirección de Servicios Médicos, ubicada en Zenón Fernández número 896, Colonia Alamos, San Luis Potosí, S.L.P.

Partidas 118, 119, 120, 121, 122 y 123, en la Unidad Municipal de Atención a las Mujeres, ubicada en Uresti número 555, Centro, San Luis Potosí, S.L.P.

Para cualquier duda o aclaración en cuanto a las especificaciones solicitadas en esta invitación, favor de comunicarse a la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al teléfono 834-54-00 extensión 2445.

7. CONDICIONES DE PAGO

Procedencia de los fondos que corresponden a esta invitación: **Recursos propios.**

El pago se realizará a los 30 días naturales posteriores a la prestación del servicio, previa presentación y aprobación de la factura correspondiente. Para proceder al pago, será necesario que el proveedor adjudicado integre los documentos necesarios para proceder al trámite de pago, mismos estos últimos que deberá anexar a la factura, acompañada de la impresión del XML.

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental las facturas deberán incluir los siguientes requisitos: Registro Federal de Contribuyentes (RFC) revisado y sin errores, desglose (nombre comercial) de los artículos que se adquieren, Marca, modelo, número de serie (en el caso de que aplique), precio unitario e importe del bien principal y de cualquier componente adicional.

El pago se realizará mediante transferencia bancaria, por lo que el proveedor adjudicado deberá proporcionar los datos correspondientes: titular, número de cuenta y clabe interbancaria.

8. PENAS CONVENCIONALES

Los proveedores que resulten adjudicados y no cumplan con la fecha de entrega pactada, serán acreedores de una pena convencional de 4 al millar por cada día de calendario de atraso.

Se sancionará con una multa igual a un mil veces la unidad de medida y actualización (UMA), al proveedor que resultando adjudicado se retracte del sostenimiento de su oferta, tanto técnica como económica, debido al





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



perjuicio directo que esto provoca en la conducción de los procedimientos administrativos del Municipio de San Luis Potosí.

Sin otro particular por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIELA GUADALUPE FLORES GOVEA
DIRECTORA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS



c.e.p. Lic. Gabriela López y López - Contralora Interna Municipal.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA.

La Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios es responsable de los datos personales que nos proporciona. Los cuáles serán recabados para la realización de procedimientos de Invitación Restringida y con el objeto de llevar a cabo adquisiciones y/o contratación de prestación de servicios.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. De conformidad con el numeral 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Municipio, en donde se le brindará un formato. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <http://sitio.sanluis.gov.mx/>, - Avisos de Privacidad-Oficialía Mayor-Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con domicilio en Boulevard Salvador Nava Martínez, No. 1580, colonia Santuario, planta baja, código postal 78380, San Luis Potosí (Unidad Administrativa Municipal).

